



Santa Cruz de Tenerife
AYUNTAMIENTO

AREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, ORGANIZACIÓN,
TECNOLOGÍA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA,
ESTADÍSTICA Y DEMARCACIÓN TERRITORIAL

NEGOCIADO DE POBLACIÓN Y DEMARCACIÓN TERRITORIAL

NOTA INFORMATIVA

RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL Y ACLARACIÓN DE LOS PLIEGOS QUE RIGEN LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE LA ROTULACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS Y NUMERACIÓN DE EDIFICIOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE”.

NUEVO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La Ilma Sra. Concejala Delegada en materia de Atención a la Ciudadanía, Población y Demarcación Territorial, en el ámbito de la Alcaldía, por Decreto de 20 de junio de 2017, dispuso:

“PRIMERO: Rectificar el error material existente en el apartado 1 B “in fine” del Pliego de Prescripciones Técnicas que ha de regir el contrato administrativo para el “Servicio de Mantenimiento, Fabricación e Instalación de la Rotulación de vías públicas y Numeración de Edificios del Término Municipal de Santa Cruz de Tenerife” y;

Donde dice:

“La empresa adjudicataria deberá mantener un stock mínimo, que suponga al menos un 10% de las placas de numeración y de denominación de vías urbanas fabricadas e instaladas durante 2015. Se detallan a continuación los suministros efectuados. Cuando el 10% de las placas fabricadas e instaladas en 2015 no alcanzan a una unidad, el stock mínimo a mantener será una unidad de cada tipo:

	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	TOTAL
SUM.PLACAS CALLE 70X25													
SUM.PLACAS CALLE 60X25													
SUM.PLACAS Nº GOBIERNO 12X15													
SUM. ROTULO CON BACULO PARA PLAZA													
COLOC. BACULO PARA PLAZA													
PLACA IDENTIFICACIÓN EDIFICIOS PUBLICOS													
POSTE PARA PLACAS													

Código Seguro De Verificación:	7t5SAkxmyVSqLZWrrhlwFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lydia Esther Gonzalez Luis	Firmado	12/07/2017 08:41:33
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/7t5SAkxmyVSqLZWrrhlwFQ==		



Debe decir:

“La empresa adjudicataria deberá mantener un stock mínimo, que suponga al menos un 10% de las placas de numeración y de denominación de vías urbanas fabricadas e instaladas durante 2015. Se detallan a continuación los suministros efectuados. Cuando el 10% de las placas fabricadas e instaladas en 2015 no alcanzan a una unidad, el stock mínimo a mantener será una unidad de cada tipo:

	ene-15	feb-15	mar-15	abr-15	may-15	jun-15	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15	TOTAL
SUM.PLACAS CALLE 70X25	18	6	7	29	9	20	34	5	3	39	40	21	231
SUM.PLACAS CALLE 60X25	43	5	16	32	6	28		85	32	103	115	31	496
SUM.PLACAS Nº GOBIERNO 12X15	8	4	16	8	29	7	28	1	14	3	54	22	194
SUM. ROTULO CON BACULO PARA PLAZA		1	2						25				28
COLOC. BACULO PARA PLAZA		1	1										2
PLACA IDENTIFICACIÓN EDIFICIOS PUBLICOS						1	4			1	3		9
POSTE PARA PLACAS							1						1


SEGUNDO: Rectificar el Modelo de Proposición Económica que ha de regir el contrato administrativo para el “Servicio de Mantenimiento, Fabricación e Instalación de la Rotulación de vías públicas y Numeración de Edificios del Término Municipal de Santa Cruz de Tenerife, en el sentido de añadir las menciones, de manera separada, al precio, IGIC y precio total, todos ellos a indicar en letra y números. A tales efectos,

Donde dice:

“MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./D^a....., con DNI número en nombre (propio) o actuando en representación de (empresa que representa)..... con NIF.....con domicilio en calle número..... para la licitación del contrato de: , y enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, y de las obligaciones sobre protección del empleo, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales y sobre protección del medio ambiente, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, en las siguientes condiciones:

	IMPORTE MÁXIMO LICITACIÓN	IMPORTE LICITADOR
SERVICIO ANUAL DE MANTENIMIENTO DE LA ROTULACIÓN Y NUMERACIÓN EN LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CALLEJERO E INVENTARIO DE PLACAS DE NÚMEROS Y VÍAS URBANAS, MEDIANTE INSPECCIÓN DE LAS VÍAS PÚBLICAS	48.000,00 €
FABRICACIÓN, SUM. Y COLOC. PLACAS ROTULACIÓN CALLE 70X25 y 60x25 (incluye colocación)	40,00 €
FABRICACIÓN, SUM. Y COLOC. PLACAS NUMERACIÓN 12X15 (incluye colocación)	17,00 €
FABRICACIÓN, SUM. Y COLOC. PLACAS GRUPO DE VIVIENDAS A BLOQUES (incluye poste de soporte, colocación y cimentación).	150,00 €
FABRICACIÓN, SUM. Y COLOC. ROTULO CON BACULO PARA PLAZA Y OTROS (incluye poste de soporte, colocación y cimentación)	520,00 €
FABRICACIÓN, PLACA IDENTIFICACIÓN EDIFICIOS PUBLICOS (incluye colocación)	91,00 €
FABRICACIÓN, SUM. Y COLOC. PLACAS ZONA URBAN (incluye colocación)	157,00 €
FABRICACIÓN, SUM. Y COLOC. NUMERACIÓN CON INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (incluye colocación)	40,00 €

Código Seguro De Verificación:	7t5SAkxmyVSqlZWrrhlwFQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lydia Esther Gonzalez Luis	Firmado	12/07/2017 08:41:33	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/7t5SAkxmyVSqlZWrrhlwFQ==			

SUMINISTRO POSTE PARA PLACAS (incluye colocación y cimentación)	64,00 €
FABRICACIÓN, SUM. Y COLOC. OTROS MODELOS ROTULACIÓN VERTICAL (incluye colocación y cimentación)	150,00 €
FABRICACIÓN, SUM. Y COLOC. ROTULO PLACAS NOMBRES ILUSTRES (incluye colocación)	315,00 €

LOS PRECIOS OFERTADOS INCLUYEN EL IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO (I.G.I.C.)

- Plazo de entrega y colocación cuando las cantidades solicitadas sean menor o igual a 50 unidades:.....
- Plazo de entrega y colocación cuando las cantidades solicitadas sean más de 50 unidades y menos o igual que 100:.....
- Suministro y colocación de rótulos de urgencia:.....

Fecha:

Firma del licitador.

* **SÓLO RELLENAR LOS ESPACIOS PUNTEADOS**:"


Debe decir:

“MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./D^a....., con DNI número en nombre (propio) o actuando en representación de (empresa que representa)..... con NIF.....con domicilio en calle número..... para la licitación del contrato de: , y enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, y de las obligaciones sobre protección del empleo, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales y sobre protección del medio ambiente, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, en las siguientes condiciones:

	IMPORTE MÁXIMO LICITACIÓN	IMPORTE LICITADOR
SERVICIO ANUAL DE MANTENIMIENTO DE LA ROTULACIÓN Y NUMERACIÓN EN LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CALLEJERO E INVENTARIO DE PLACAS DE NÚMEROS Y VÍAS URBANAS, MEDIANTE INSPECCIÓN DE LAS VÍAS PÚBLICAS	48.000,00 €
FABRICACIÓN, SUM. Y COLOC. PLACAS ROTULACIÓN CALLE 70X25 y 60x25 (incluye colocación)	40,00 €
FABRICACIÓN, SUM.Y COLOC. PLACAS NUMERACIÓN 12X15 (incluye colocación)	17,00 €
FABRICACIÓN, SUM. Y COLOC. PLACAS GRUPO DE VIVIENDAS A BLOQUES (incluye poste de soporte, colocación y cimentación).	150,00 €
FABRICACIÓN, SUM. Y COLOC. ROTULO CON BACULO PARA PLAZA Y OTROS (incluye poste de soporte, colocación y cimentación)	520,00 €
FABRICACIÓN, PLACA IDENTIFICACIÓN EDIFICIOS PUBLICOS (incluye colocación)	91,00 €
FABRICACIÓN, SUM. Y COLOC. PLACAS ZONA URBAN (incluye colocación)	157,00 €
FABRICACIÓN, SUM. Y COLOC. NUMERACIÓN CON INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (incluye colocación)	40,00 €
SUMINISTRO POSTE PARA PLACAS (incluye colocación y cimentación)	64,00 €
FABRICACIÓN, SUM. Y COLOC. OTROS MODELOS ROTULACIÓN VERTICAL (incluye colocación y cimentación)	150,00 €
FABRICACIÓN, SUM. Y COLOC. ROTULO PLACAS NOMBRES ILUSTRES (incluye colocación)	315,00 €

LOS PRECIOS OFERTADOS INCLUYEN EL IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO (I.G.I.C.)

Código Seguro De Verificación:	7t5SAkxmyVSq1ZWrrh1wfQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lydia Esther Gonzalez Luis	Firmado	12/07/2017 08:41:33	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/7t5SAkxmyVSq1ZWrrh1wfQ==			

A) **PRECIO:** En letras y números.....€
IGIC: En letras y números €
PRECIO TOTAL: En letras y números.....€

B) PLAZO DE ENTREGA:

- Plazo de entrega y colocación cuando las cantidades solicitadas sean menor o igual a 50 unidades:.....
- Plazo de entrega y colocación cuando las cantidades solicitadas sean más de 50 unidades y menos o igual que 100:.....
- Suministro y colocación de rótulos de urgencia:.....

Fecha:.....

Firma del licitador.

* **SÓLO RELLENAR LOS ESPACIOS PUNTEADOS**”.

TERCERO: Devolver las plicas presentadas “...referencia omitida por protección de datos”.

CUARTO: En consecuencia, disponer la publicación del presente Decreto en el perfil de contratante de la Corporación, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y ordenar la publicación de nuevo anuncio de licitación en el boletín oficial de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, a los efectos que aquéllos licitadores que estén interesados en participar en el procedimiento de contratación de referencia, presenten sus ofertas.

QUINTO: Dar cuenta del presente Decreto a la Junta de Gobierno de la Ciudad, en la primera sesión que se celebre”.


La Junta de Gobierno de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de julio de 2017, acordó darse por enterada del Decreto de la Ilma. Sra. Concejala Delegada en materia de Atención a la Ciudadanía, Población y Demarcación Territorial, en el ámbito de la Alcaldía, de fecha 20 de junio de 2017.

Como consecuencia de las modificaciones introducidas en los pliegos de referencia, se hace constar que se podrán presentar ofertas desde el día **13 DE JULIO hasta el 27 DE JULIO DE 2017, ambos incluidos** (Boletín Oficial de la Provincia nº 83 de 12 de julio de 2017).

Página Web donde se pueden conseguir los Pliegos con las modificaciones introducidas: Perfil de Contratante de la página Web del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, www.santacruzdetenerife.es.

LA JEFA DEL NEGOCIADO, P.A.

Lydia E. González Luis

Código Seguro De Verificación:	7t5SAkxmyVSq1ZWrrh1wfQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lydia Esther Gonzalez Luis	Firmado	12/07/2017 08:41:33	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/7t5SAkxmyVSq1ZWrrh1wfQ==			